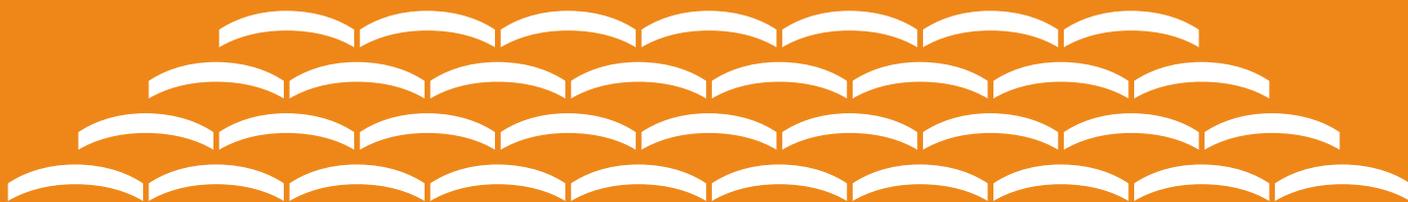


FESTIVAL DE **TEATRO LEÍDO** **PARA JÓVENES** DEL BUEN DECIR **MINAS 2025**

17º certamen nacional / 21º certamen departamental de Lavalleja



fundación
LOLITA
RUBIAL



OBJETIVOS

La intención de "DEL BUEN DECIR" (Festival de Teatro Leído para jóvenes) es promover los valores humanistas en los jóvenes, motivándolos en su amor por el teatro –herramienta idónea para la formación y el desarrollo de su personalidad–, que propicia entre otras cosas, el gusto por la lectura, el trabajo en equipo, el desarrollo del espíritu crítico, la empatía, la adquisición de responsabilidades, la toma de decisiones y la formación de líderes, así como de espectadores.

La Fundación Lolita Rubial convoca a los jóvenes amantes del teatro a participar en el Decimoséptimo Certamen Nacional y Vigésimoprimer Certamen Departamental de Lavalleja de Teatro Leído, denominado "DEL BUEN DECIR", cuyo reglamento es el siguiente:

BASES DEL CERTAMEN

CAPÍTULO I. De los participantes:

Pueden participar jóvenes entre 11 y 21 años ajustándose a las bases del certamen.

CAPÍTULO II. De los grupos y su participación:

- Se participará en equipos, a los que denominaremos elencos, los que deberán tener un nombre identificatorio que los distinguirá en el certamen.
- Cada elenco estará conformado por un mínimo de (4) cuatro y un máximo de (12) doce integrantes, (1) un **Asesor-Tutor** (AT) y (1) un **Asistente del Asesor-Tutor** (Asistente del AT) cuya inclusión en el elenco no es obligatoria. **No se aceptarán más integrantes.**
- Los **Integrantes** alternarán en todos los roles que se desarrollan en un elenco (lectores, iluminadores, escenógrafos, maquilladores, vestuaristas, auxiliares, etc.), colaborando en función del grupo en lo que sea necesario. Cada elenco elegirá a un **integrante** como **Representante**, el que **no podrá ser** ni el Asesor-Tutor ni el Asistente del AT.
- El Representante será el responsable de la comunicación ante los organizadores y el cuerpo de jurados, y realizará la presentación del elenco en las lecturas.
- El **Asesor-Tutor** y el **Asistente del AT** no tendrán límite de edad, y deberán ser docentes u otras personas con cultura teatral.
- El **Asesor-Tutor** será el Director del elenco. Sus cometidos son: 1) Coordinar y orientar el trabajo del grupo, 2) colaborar en la selección y preparación de los textos a leer, 3) estar presente cuando sus elencos se presentan.
- El **Asistente del AT** tendrá como cometidos: 1) Colaborar con el AT en las actividades de preparación del elenco, y en lo que éste crea necesario, 2) estar presente cuando sus elencos se presentan.
- Los **Integrantes** podrán integrar sólo un elenco.
- Como es de rigor en todos los concursos, los **familiares de los jurados** y de los coordinadores del Festival están **expresamente inhibidos** de participar del certamen.
- El Asesor-Tutor y el Asistente del AT podrán integrar más de un elenco. (Cumpliendo los mismos roles o intercambiándolos)
- Los elencos podrán tener hasta un 20% de integrantes de otras categorías. (En grupos de cinco a nueve: uno y en grupos de diez a doce: dos).
Nota: es importante por parte de los Asesores-Tutores y los Asistentes de los AT la lectura de las orientaciones que figuran en [Recomendaciones a los Asesores-Tutores y Asistentes de Asesores-Tutores](#) y [Recomendaciones Finales a los Elencos participantes](#)

Se participará en dos Categorías: I y II.

Categoría: I (de 11 a 15 años) Categoría: II (de 16 a 21 años)

CAPÍTULO III. De las Inscripciones:

La inscripción será gratuita.

Cada elenco deberá acceder a este enlace

[Formulario de inscripción Teatro Leído 2025](#)

completar el formulario en su totalidad y enviarlo.

Los Elencos deberán descargar el formulario de inscripción de la página web, y **obligatoriamente al momento de actuar, presentarlo completo, impreso, y firmado por todos los participantes, acompañado de las fotocopias de sus Cédulas de Identidad.**

El plazo de inscripción vence el día 31 de julio a la hora 23:59.

Los gastos de traslado correrán por cuenta de los respectivos elencos.

CAPÍTULO IV. Del Festival y su desarrollo:

El Festival se desarrollará en la ciudad de Minas, entre el 21 de agosto y el 27 de septiembre de 2025.

Habrán 2 Coordinadoras y 3 Asistentes de Coordinación del Festival designadas por la Fundación Lolita Rubial.

Funciones de las Coordinadoras y Asistentes de Coordinación:

- Estar siempre presentes, al menos una, en todas las actividades del Festival.
- Coordinar con los **jurados** todas las actividades referentes al desarrollo del Festival.
- Asistir al cuerpo de jurados y proporcionarle todo el material necesario para la realización de las actividades.
- Comunicar a los participantes, centros de estudio y medios de prensa, los días, horarios y lugar de actuación.

La actividad se desarrollará en los días y horarios establecidos para cada elenco, en una sola presentación –ronda general–, en la que participarán todos los elencos inscriptos. En caso de que el Jurado lo considerara necesario, se realizará una ronda final con los elencos eventualmente seleccionados para ésta.

Cada elenco realizará una sola presentación (lectura).

Las lecturas se realizarán desde el jueves 21 y el viernes 22 de agosto de 9 a 12 y 13 a 17 h, salvo decisión expresa del cuerpo de jurados y/o las coordinadoras y asistentes de coordinación del festival.

Será obligatoria la presencia de los elencos el día y turno asignado para su lectura, previo a la hora de comienzo de la actividad (09:00 horas en la mañana y 13:00 horas en la tarde) **debiendo presenciar desde la platea la actuación de todos los otros grupos del turno correspondiente.**

En el mes de agosto las coordinadoras definirán días y horarios de las presentaciones y se les comunicará a los Asesores-Tutores el lugar, día, y horario de las lecturas.

Por razones de organización los elencos no podrán cambiar el día asignado para las lecturas.

El **sorteo del orden de presentación de los elencos**, se realizará el día y turno asignado para su actuación, en presencia de los **Asesores-Tutores y los Representantes de los respectivos elencos**, antes del comienzo de la actividad (hora 09:00 en la mañana y hora 13:00 en la tarde).

Durante la realización de las lecturas, estarán presentes, además de las Coordinadoras, Asistentes de Coordinación y el Jurado, integrantes de la Fundación Lolita Rubial, Asesores-Tutores, Asistentes de los AT, profesores, medios de prensa, invitados, así como todos los amantes del teatro que deseen asistir. La entrada será libre.

Para el éxito del Festival, es muy importante que los elencos promuevan la asistencia de público.

CAPÍTULO V. De las Lecturas:

Las presentaciones consistirán en la lectura de dos fragmentos de textos teatrales a realizarse el mismo día:

a) Pasajes de una de las obras seleccionadas por el Jurado.

b) Pasajes de la obra elegida por el elenco participante.

-Cada elenco concursante seleccionará los pasajes de las dos (2) obras a leer y deberá entregar al jurado dos juegos de fotocopias de cada uno de ellos, conteniendo sólo los fragmentos exactos que leerán de cada obra. Los mismos deberán estar carpetados junto al formulario de inscripción según lo detallado en el Capítulo III, correcta y prolijamente ordenados. (obligatorio).

-Cada lectura tendrá una **duración mínima de 20 minutos y máxima de 30 minutos** y deberá realizarse sin amplificación.

-Todos los integrantes, el Asesor-Tutor y el Asistente del AT deben lucir un solo- pero identificatorio con el nombre del elenco correspondiente y entregarle uno al jurado.

Obras seleccionadas por el jurado para todas las categorías:

[La Nona](#) de Roberto Cossa

[Mirandolina](#) de Carlos Goldoni

[Adaptación de LA LOCANDIERA - traducción de Cristóbal De Castro - 1937](#)

-**Autor y obra elegida por cada elenco concursante** (obligatoriamente deberán ser establecidas en el formulario de inscripción)

- Las obras elegidas deberán ser textos teatrales originales (no se aceptarán

adaptaciones).

- Antes de comenzar sus lecturas, el **Representante** de cada elenco deberá leer consideraciones referentes al autor y su obra, contextualizar el fragmento y sus personajes en el argumento, en un tiempo máximo de 5 minutos en cada caso.

- Los elencos podrán optar para cada lectura por la modalidad de teatro leído propiamente dicho o teatro leído semimontado.

- **Teatro leído propiamente dicho:** los lectores pueden estar sentados o de pie, debiendo estar toda la lectura en la posición elegida.

- **Teatro leído semimontado:** los lectores pueden realizar desplazamientos sobre el escenario y movimientos corporales, utilizar algunos elementos de escenografía mínimos (sillas, mesas u otros objetos), y si lo consideraran necesario caracterizar a los personajes con vestuario (sombreros, faja, cinturón, calzas, máscaras, etc.), elementos estos que permitan dar la sensación de una puesta en escena apenas bocetada. En todo momento se debe tener el texto en la mano y dar lectura al mismo. Si la escena requiere dejar el texto, sólo podrá hacerse por espacio de algunos segundos.

- Si los pasajes elegidos llevaran sonidos musicales, ruidos, etc., se podrán hacer en vivo o reproducidos electrónicamente y estarán a cargo de los integrantes.

- Todos los elementos electrónicos y de utilería a usar deben ser traídos por los elencos. No se contará con sonido de sala.

- Las lecturas se realizarán con iluminación general o con los elementos propios de cada elenco. No se podrá utilizar fuego.

- Aunque el lugar o escenario establecido para la representación tenga telón de boca, el mismo no debe ser usado.

- Las sillas, mesas y cualquier otro objeto necesario para la representación, deben ser ubicados por los integrantes de cada elenco previo al comienzo de la misma y retirarlos al finalizar.

CAPÍTULO VI. De los puntajes de las lecturas:

Cada lectura será calificada con un puntaje máximo de cien (100) puntos.

• Para esto se tomará en cuenta:

Textos elegidos; presentación del elenco; puntualidad en la iniciación de la lectura; expresión gesticular; dicción; inflexión de la voz; tono; timbre; pausas; respiración; ritmo; sincronización en diálogos; etc.

• La observancia y cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el reglamento del Festival.

Nota: Al dar el fallo, el jurado establecerá las consideraciones que crea oportunas.

CAPÍTULO VII. Del cuerpo de jurados:

El Jurado actuante en cada lectura tendrá un máximo de siete (7) miembros y un mínimo de tres (3), estará integrado por docentes de Español, Literatura y/o Bachillerato Artístico (docentes de DGES, DGETP y CFE) y/o personalidades de reconocida relación con la cultura y el arte, los que serán designados por la Fundación Lolita Rubial.

Funciones del Jurado:

a) Estar presentes durante todas las **lecturas**, pudiendo actuar con tres (3) de sus miembros presentes en cualquiera de las presentaciones.

Cada miembro llevará una planilla para anotar lo necesario para juzgar la labor de cada elenco.

b) Tendrá por cometidos: otorgar premios, menciones y distinciones departamentales y nacionales, redactar el acta con el fallo, y realizar, si lo cree conveniente, consideraciones especiales.

Seleccionará los Elencos que actuarán en el **cierre festivo del festival de Teatro Leído para Jóvenes**, y la obra que cada uno deberá leer.

c) Dispondrá de un plazo de siete días, luego de la última representación, para redactar el acta con el fallo del festival, la que se dará a conocer en el **cierre festivo del Festival**, previo a la entrega de premios.

d) Su veredicto será inapelable, pudiendo declarar nulo el certamen o desierto cualquiera de sus premios, así como decidir sobre cualquier duda respecto del presente reglamento.

CAPÍTULO VIII. De los Premios:

Los Premios Nacionales y Departamentales (globales y sectoriales) no pueden ser compartidos.

En caso de que en alguna categoría nacional o departamental exista un solo com-

petidor, no se le entregará ningún premio a ese elenco.

PREMIOS, MENCIONES Y DISTINCIONES

PREMIOS GLOBALES (abarcan las dos categorías)

Nacionales

- GRAN PREMIO NACIONAL
- SEGUNDO PREMIO NACIONAL
- MENCIÓN ESPECIAL (mejor interpretación de personaje)

Departamental

- PREMIO DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

PREMIOS SECTORIALES (uno para cada Categoría)

Nacionales

- PRIMER PREMIO Categoría I
- PRIMER PREMIO Categoría II
- MENCIONES (un máximo de tres por categoría)

DISTINCIONES A ASESORES-TUTORES Y A ASISTENTES DE LOS AT

DETALLE DE LOS PREMIOS

PREMIOS GLOBALES (abarcan las dos categorías)

Nacionales

- **GRAN PREMIO NACIONAL**
 - Diplomas de Honor (uno por integrante)
 - Premio ANEP – CODICEN (14 pasajes para concurrir al Cierre Festivo del Festival)
 - Premio Especial Intendencia de Lavalleja (Estadía de 3 días 1, 2 y 3 de diciembre en **Camping Arequita**)
 - Premio Especial ANEP- CODICEN (14 Pasajes para concurrir al fin de semana en Minas en **Camping Arequita**)
 - Premio Especial diario El País
 - Premio Especial ANEP – CODICEN (libros)
 - Premio Fundación Lolita Rubial (libros)
- **SEGUNDO PREMIO NACIONAL**
 - Diplomas de Honor (uno por integrante)
 - Premio ANEP – CODICEN (14 pasajes para concurrir al Cierre Festivo del Festival)
 - Premio Especial diario El País
 - Premio Especial ANEP – CODICEN (libros)
 - Premio Fundación Lolita Rubial (libros)
- **MENCIÓN ESPECIAL** (mejor interpretación de personaje)
 - Medalla de Honor de la Fundación Lolita Rubial de COBRE
 - Diploma de Honor
 - Libro

Departamental

- **PREMIO DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA**
 - Diplomas de Honor (uno por integrante)
 - Premio Especial diario El País
 - Premio Especial ANEP – CODICEN (libros)
 - Premio Fundación Lolita Rubial (libros)

PREMIOS SECTORIALES (uno para cada Categoría)

Nacionales

• **Categoría I**

- **PRIMER PREMIO**
 - Diplomas de Honor (uno por integrante)
 - Premio ANEP – CODICEN (14 pasajes para concurrir al Cierre Festivo del Festival)
 - Premio Fundación Lolita Rubial (libros)
- **MENCIONES**
 - Diplomas de Honor (uno por integrante)

• **Categoría II**

- **PRIMER PREMIO**
 - Diplomas de Honor (uno por integrante)
 - Premio ANEP - CODICEN (14 pasajes para concurrir al Cierre Festivo del Festival)
 - Premio Fundación Lolita Rubial (libros)
- **MENCIONES**

- Diplomas de Honor (uno por integrante)

DISTINCIONES A ASESORES–TUTORES Y A ASISTENTES DE LOS AT

• ASESOR–TUTOR DEL GANADOR DEL GRAN PREMIO NACIONAL

- Gran Medalla de Honor de la Fundación Lolita Rubial de PLATA

- Diploma de Honor

- Premio especial MEC - INAE (libro de teatro)

- Libros

• ASISTENTE DEL AT DEL GANADOR DEL GRAN PREMIO NACIONAL

- Diploma de Honor

- Premio especial MEC - INAE (libro de teatro)

- Libro

• ASESOR–TUTOR DEL GANADOR DEL SEGUNDO PREMIO NACIONAL

- Gran Medalla de Honor de la Fundación Lolita Rubial de BRONCE

- Diploma de Honor

- Premio especial MEC - INAE (libro de teatro)

- Libro

• ASISTENTE DEL AT DEL GANADOR DEL SEGUNDO PREMIO NACIONAL

- Diploma de Honor

- Premio especial MEC - INAE (libro de teatro)

• ASESOR–TUTOR DEL GANADOR DEL PREMIO DEPTAL. DE LAVALLEJA

- Gran Medalla de Honor de la Fundación Lolita Rubial de BRONCE

- Diploma de Honor

- Premio especial MEC - INAE (libro de teatro)

- Libros

• ASISTENTE DEL AT DEL GANADOR DEL PREMIO DEPTAL. DE LAVALLEJA

- Diploma de Honor

- Premio especial MEC - INAE (libro de teatro)

- Libro

• ASESORES–TUTORES DE LOS GANADORES DE LAS CATEGORÍAS I y II

- Gran Medalla de Honor de la Fundación Lolita Rubial de COBRE

- Diploma de Honor

- Premio especial MEC - INAE (libro de teatro)

- Libro

• ASISTENTES DE LOS AT DE LOS GANADORES DE LAS CATEGORÍAS I y II

- Diploma de Honor

- Premio especial MEC - INAE (libro de teatro)

• ASESORES–TUTORES DE LOS MENCIONADOS DE LAS CATEGORÍAS I y II

- Diploma de Honor

• ASISTENTES DE LOS AT DE LOS MENCIONADOS DE LAS CATEGORÍAS I y II

- Diploma de Honor

CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

• TODOS LOS ELENOS PARTICIPANTES DEL FESTIVAL

- Certificado de Participación (uno por integrante)

• TODOS LOS ASESORES–TUTORES DE LOS ELENOS

- Certificado de Participación

• TODOS LOS ASISTENTES DE LOS AT DE LOS ELENOS

- Certificado de Participación

• TODOS LOS CENTROS DOCENTES O INSTITUCIONES DE LOS ELENOS

- Certificado de Participación

CAPÍTULO IX. Del cierre festivo del Festival:

• Se realizará en el Teatro Lavalleja, el sábado 27 de setiembre de 2025.

• Actuarán en el mismo los elencos expresamente seleccionados por el Jurado a tales efectos, los que deberán repetir exactamente la lectura realizada frente al Jurado (el mismo fragmento con los mismos integrantes).

• Al terminar estas representaciones, el Jurado dará lectura al fallo y se realizará la entrega de premios, diplomas y certificados a todos los elencos participantes.

Para el mismo se invitará a todos los elencos intervinientes y sus familiares, autoridades, prensa y público en general.

CAPÍTULO X. De los Organizadores:

Podrán modificar, de ser necesario, cualquiera de las fechas, lugares y plazos previstos, así como la integración del Jurado.

COORDINADORAS DEL FESTIVAL

Prof. Nancy Marichal

Prof. Rosmary Cardozo

ASISTENTES DE COORDINACIÓN

Mtra. Alda Pérez

Mtra. Susana Pereira

Escritor Neldo Delgado

COORDINADORA DEL JURADO

Prof. Rosmary Cardozo

CAPÍTULO XI. Del Reglamento:

Consultas:

Teléf. 4442 3973 / 2707 0651 - Fundación Lolita Rubial

Cel. 092 709 350 / 099 206 706 / 094 329 962

Correo electrónico: flrubial@vera.com.uy

Sitio Web:

www.fundacionlolitarubial.org/cdteatro.html

Las bases pueden descargarse en:

www.fundacionlolitarubial.org/BasesTeatro2025.pdf

Las inscripciones se realizarán en este enlace

[Formulario de inscripción Teatro Leído 2025](#)

El festival comenzará el 21 de agosto de 2025.

Los elencos que soliciten participar fuera de concurso igualmente deben ajustarse a la reglamentación y recibirán certificado por su participación.

El solo hecho de participar en el Festival implica la total aceptación del presente reglamento.

Fundación Lolita Rubial

Por razones de organización, los elencos no podrán cambiar el día asignado para su presentación

Cuerpo de Jurados del Certamen:

Juan Pablo García	Juan Fonseca
Iveth Bueno	Raquel Marchese
Gerardo Palumbo	Valentina Valdéz
Rosmary Cardozo	María José Luzardo
Isabel Hernández	Laura Falchetti
Gabriel Fernández	Mariela Saravia

Redacción y actualización de las Bases:

Mtra. Myriam Olivera, Prof. Nancy Marichal, Prof. Rosmary Cardozo, D.G. Jorge Sayagués, Dr. Gustavo Guadalupe, I.Q. Conrado Guadalupe.

Antecesores (en memoria):

Mtro. Homero Guadalupe, Mtra. María Olmedo, Prof. Teófilo Osorio, Prof. Juan Carlos García Aranda.

Fundación Lolita Rubial

Sitio web:

www.fundacionlolitarubial.org/cdteatro.html

Bases:

www.fundacionlolitarubial.org/BasesTeatro2025.pdf

El teatro como herramienta educativa:

www.fundacionlolitarubial.org/teatro/Herramienta_educativa.pdf

Orientaciones para los Asesores–Tutores y Asistentes de los AT:

www.fundacionlolitarubial.org/teatro/Recomendaciones_AT_y_AdeAT.pdf

www.fundacionlolitarubial.org/teatro/Recomendaciones_Finales_Elencos.pdf

Inscripciones:

[Ingresa al Formulario de inscripción Teatro Leído 2025](#)

Obras prescriptas:

La Nona de Roberto Cossa

Mirandolina de Carlos Goldoni

Adaptación de LA LOCANDIERA - traducción de Cristóbal De Castro - 1937

Consultas:

flrubial@vera.com.uy

Teléf. 4442 3973 / 2707 0651

Cel. 092 709 350 / 099 206 706 / 094 329 962

ORGANIZA Y CONVOCA:

Fundación Lolita Rubial

DECLARADO DE INTERÉS:

ANEP – CODICEN

PATROCINA:

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

APOYAN:

ANEP – CODICEN. PLAN EDUCATIVO CULTURAL.
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - PROYECTO AQUÍSELEE
ALFAJORES DE LAS SIERRAS DE MINAS
HOTEL MINAS
EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL
CASA EDITORIAL HUM
ESTUARIO EDITORA

AUSPICIAN:

MEC / Dirección Nacional de Cultura / Instituto Nacional de Artes Escénicas
Dirección de Cultura de Lavalleja
Inspección de Idioma Español de Educación Secundaria
Inspección de Idioma Español de Educ. Técnico Profesional (UTU)
Inspección de Literatura de Educación Secundaria
Inspección Departamental de Educación Primaria de Lavalleja
Instituto de Formación en Educación de Lavalleja
Instituto Eduardo Fabini. Minas, Lavalleja
Liceo Molino Viejo. Minas, Lavalleja
Liceo Lolita Rubial. Minas, Lavalleja
Liceo de Villa Rosario. Lavalleja
Colegio y Liceo Nuestra Señora del Verdún. Minas, Lavalleja
Escuela Técnica CETP. Minas, Lavalleja
Escuela Agraria Minas CETP. Minas, Lavalleja
Asociación de Críticos de Teatro del Uruguay. ACTU

COLABORAN:

Casa de la Juventud. Minas
Centro Cultural «La Casa Encantada». Minas
Centro Cultural «Casa Lorca». Minas
Diario «Serrano». Minas
Diario «Primera Página». Minas
Diario «La Unión». Minas
Semanario «Minuano». Minas

fundación
LOLITA
RUBIAL



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

PLAN
EDUCATIVO
CULTURAL



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Cultura

INAE INSTITUTO
NACIONAL DE
ARTES ESCÉNICAS



EL PAIS



Hotel
Minas



BANDA ORIENTAL



CASA EDITORIAL
H U M